

<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

*OJA*  
*2013*

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA No. 029 de 2013</b>
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA DE LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 1113092013 DE FECHA 13/09/2013, Y CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA DE LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° FCBI 1214092013 DE FECHA 13/09/2013, CON SUS CORRESPONDIENTES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDOS POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.</b>
<b>FECHA</b>	<b>2 DE DICIEMBRE DE 2013</b>

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**NUEVOS RECURSOS LTDA**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 4 Y 5 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 25 AL 32. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. <b>JUAN MANUEL FRESEN RODRIGUEZ</b>	FOLIOS 6 AL 7 CUMPLE CC FOLIO 9 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 17 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 11- 11A Y 11B CUMPLE LIBERTY SEGUROS S.A PÓLIZA No 2280327 VALOR ASEGURADO: \$26.676.607
Registro Único Tributario	FOLIO 8 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 13 Y 14 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 12 Y 15 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 10 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 16 CUMPLE

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

1. No tiene debidamente diligenciado y suscrito el formato del ANEXO No. 2., suministrado por la entidad por parte del representante legal de la firma. Sobre el particular se pronunciará el Evaluador Técnico. SUBSANABLE.



**MEDARDO MEDINA MARTINEZ**  
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA  
Profesional Evaluador Jurídico